Chocó, II semestre de 2008

Informe II semestre de 2008 Autor o Editor Alexandra T. Cheij, José J. Aguirre, Carlos M. Londoño Autores y/o editores Cheij-Martínez, Alexandra T. José J. Aguirre Carlos M. Londoño
El Comité Directivo Nacional ICER y la Coordinación Regional Noroccidental presentan el Informe de Coyuntura Regional de Córdoba en el cual se señala la evolución de las principales variables macroeconómicas de la región en de 2008.

El presente informe consta de tres capítulos: el primero, analiza el entorno macroeconómico nacional en 2008. El segundo capítulo presenta los principales indicadores económicos regionales e incluye estadísticas sobre inflación, mercado laboral, sector externo, la dinámica del sector real. El tercer capítulo presenta el escenario de la investigación regional con el trabajo “Grupos étnicos en Córdoba: población indígena”. Por último, en el cuarto capítulo presenta el escenario de la investigación nacional con el trabajo “Resultados de la encuesta sobre ambiente y desempeño institucional departamental 2007-2008”

Los hechos más destacables en el análisis de la economía cordobesa en el segundo semestre de 2008 fueron: i) Montería registró una inflación inferior en 0,1 puntos porcentuales al promedio nacional; ii) la tasa de desempleo en la ciudad presentó un aumento de 0,3 puntos porcentuales, situación acompañada de una reducción en la tasa de subempleo; iii) coherente con la dinámica de la economía nacional, el sector real exhibió una tendencia favorable en algunos sectores y otros no tuvieron un buen desempeño. Resaltándose el incremento en las licencias de construcción aprobadas y en el número de desembolsos para vivienda, el crecimiento de la cartera y el deterioro de las provisiones, el crecimiento en los recaudos de impuestos nacionales; iv) la mejora en las exportaciones departamentales, vale la pena destacar el buen comportamiento de las ventas del sector industrial; por su parte las importaciones decrecieron frente a lo registrado en 2007, continúa siendo Estados Unidos el principal vendedor.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/node/25676